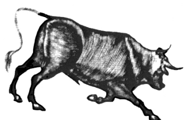
Revista de Estudios Taurinos
N.º 22, Sevilla, 2006, págs. 203-247

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA TAUROMAQUIA EN URUGUAY

Diego Bracco*



La reconstrucción del pasado



Uruguay, junto con Argentina, Brasil, Cuba, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Puerto Rico y República Dominicana, fueron definidos hace poco más de una década como países con escasa o nula significación taurina. (López Izquierdo, 1992: 372).

A tal circunstancia se llegó por procesos diferentes, abordados de manera desigual y relativamente escasa por la historiografía. Las analogías implican riesgos considerables pero el mínimo papel que ocupan los toros en la reconstrucción del pasado de Uruguay induce a creer que si al presente fuera prohibido el fútbol los historiadores del futuro ignorarían su actual relevancia.

Las siguientes anotaciones referidas a la historia de las corridas de toros en Uruguay pretenden evidenciar la relevancia del fenómeno, la multiplicidad de sus matices y, por contraste, el error historiográfico resultante del escaso abordaje.

El escenario

El territorio de la República Oriental del Uruguay es una llanura suavemente ondulada de casi doscientos mil kilómetros

* Museo Nacional de Antropología. Montevideo (Uruguay).

cuadrados. Su clima es templado y posee una sobresaliente abundancia de agua y pasto. En ese ecosistema, el ganado de origen europeo se multiplicó en progresión geométrica. Tanto que al menos desde 1680 los jesuitas comandaron *entradas* anuales, practicando arreadas con destino a los pueblos de misiones, que en algunos casos alcanzaron los cuatrocientos mil vacunos. (González, 1968: 204-216). La abundancia era tal que ocasionalmente fue percibida como un problema. Por ejemplo, las autoridades coloniales propusieron *desjarretar*[1] millones de toros para obstaculizar la ocupación de lugares estratégicos por eventuales enemigos.[2] También los equinos fueron sobreabundantes. Incluso en las postrimerías del período colonial hubo frecuentes reclamos por los perjuicios que causaban directamente, como por aquellos que posibilitaban.[3]

Así, el esbozo de una historia del toreo en Uruguay no puede dejar de considerar que ganado bravío, plena disponibili-

[1] Forma de inmovilizar ganado cimarrón en la que un jinete a la carrera, portando una medialuna afilada enastada en una caña, cortaba los tendones de las patas traseras de las reses, para luego proceder a degollarlas y a arrancar la piel.

[2] Para hacer inviable una ocupación en la costa norte del Río de la Plata, el gobernador Robles propuso «desjarretar un millón de toros en dos veranos, y en tres o cuatro, es muy posible no dejar allí cosa de consecuencia». (A.G.I., 1678).

[3] «Muchos y graves perjuicios experimentan los vecinos ... por causa de la mucha yeguada vaguala que tiene inundado todo el campo donde deben apacentar los ganados vacunos ... Estos animales no sólo hacen el perjuicio de lo que talan con la boca, sino también lo que pisan con los pies en las disparadas, a causa de las muchas correrías que continuamente se están haciendo, y experimentando, por los muchos vagos y ociosos, que estos no se ocupan en otro oficio, Y cuando no se entretienen en este ejercicio de correr yeguas, se ocupan en el robo, bombeando de día las mejores reses que tienen los pobres hacendados, para faenarlas de noche, a horas incompetentes, y luego, a las correrías de yeguas, boleando baguales» (A.G.N.A., 1798: IX-4-9-5).

dad de caballos y abundancia de hombres hábiles en el empleo de la violencia fueron amalgama principal en la formación del país.

Antes de la independencia

Montevideo fue fundada en la tercera década del siglo XVIII. En 1765 su recién designado gobernador afirmó que su nuevo destino tenía más características de destierro que de premio. De acuerdo a sus apreciaciones la nueva población estaba llena de ratas, había discusiones, rejonazos, puñaladas y continuas quimeras; si no fuera por la abundancia de carne, los vecinos la habrían abandonado; la única actividad rentable era el comercio de cueros, monopolizado por ocho o diez individuos. En suma, si un navío la cañonease, *«no dejaría memoria de su pequeñez y miseria»*. (A.G.I., 1765).

Desde poco más tarde hay algunas referencias a la *fiesta brava*, aunque el desinterés historiográfico por el tema permite conjeturar que probablemente ricas fuentes documentales permanecen ignoradas. José María Cossío dedicó breves párrafos a más de medio siglo de historia inicial de la tauromaquia en Montevideo. (Cossio, 1988: 756-757). Para ello se valió de la narración del memorialista Isidoro de María,[4] cuyas coloridas descripciones justifican que se las transcriba de modo relativamente extenso. De María destacó que inicialmente se había usado la afición a los toros:

> «en beneficio de la compostura de las calles que carecían completamente de empedrado. Con este fin, en el año 1776 se construyó una Plaza de Toros en el gran despoblado que existía al

[4] Isidoro de María nació en Montevideo en 1815 y murió en esa misma ciudad en 1906. Su vasta producción literaria se inició en la década de 1830.

oeste de la ciudad ... El constructor fue un don Sancho, español, que hizo de picador en la cuadrilla de aficionados, y un Cosme de banderillero. Se dieron dos corridas, destinando su producto a la compostura de las calles intransitables ... Se lidiaban embolados, como para salvar el bulto de las astas. Cuatro capeadores, dos banderilleros y el picador componían la cuadrilla. Nada de primer y segundo espada. Era artículo que no había en plaza. El circo se llenaba de espectadores. Hombres y señoras concurrían con gran contento a la lidia. Las señoras usaban entonces vestido corto y medias de seda azul con cuchillas de plata a los lados, las pudientes, que por lo regular gustaban lucir, y allá iban con ellas a tomar asiento en las gradas de la Plaza de Toros.

Los banderilleros brindaban a los principales, y les llovían onzas de oro, o pesos fuertes, en cada suerte, de que participaban los compañeros.En eso de tirar la plata a los chulos, singularizaba la tradición a la buena señora del Maestre de Campo Durán ... que llevaba especialmente un talego para arrojarles buenos columnarios a los lidiadores. ¡Si sería entusiasta por los toros! Y cuentan que era tuerta, pero tenía gracia para encubrir aquel defecto, con un bonito rulo que usaba sobre el ojo.

Una vez, uno de los banderilleros, que era un pardo, brindóle la suerte a una de las damas, pero como esta se hallase desprovista de dinero para corresponderle, se sacó una sortija y se la arrojó con gracia al picaruelo, lo que le valió un palmoteo, y que un galante que se hallaba a su inmediación la secundase en desprendimiento arrojando al afortunado lidiador algunas onzas de oro.

La plaza subsistió hasta cuatro años después, en que se dieron otras dos corridas de toros, destinando su producto al pago del terreno comprado para el hospital.

Pasaron muchos años sin que volviera a repetirse esa clase de función en Montevideo, hasta el año 23 de éste (se refiere al año 1823) en tiempo de los lusitanos, con ocasión de celebrar-

se la proclamación de la Constitución Portuguesa efectuada en Oporto[5] ... Tres días duraron los festejos, para los cuales se construyó un tablado en el centro de la Plaza[6] y algunos palcos a los lados para los espectadores de más distinción. El tercer día fueron los toros, arreglando la plaza desde la noche anterior para lidiarlos ... Se formó de tablazón un gran cuadro en la plaza. En el costado del sud se construyó el toril. Los toros eran embolados. A la voz popular de salga el toro, le daban salida y empezaba la cuadrilla la fiesta. Se componía únicamente de banderilleros y capeadores. No había picador, ni espada. Cada tumbo que llevaban los capeadores era una algazara.

Por de contado, la plaza estaba llena de espectadores. Las azoteas, los tejados y los balcones cubiertos de gente. Los del Cabildo los ocupaba el Gobernador, jefes de alta graduación, los cabildantes y otras personas distinguidas.

Para hacer la diversión más entretenida, se colocaba un muñeco en medio de la plaza, para que el toro lo embistiese. Dentro de una pipa vacía, se metía un hombre y el toro lo llevaba rodando a topadas con el viviente dentro. A la voz de ¡a la uña!; ¡a la uña! dada por los portugueses, cargaban todos sobre el toro y lo despachaban ... Después no se dieron más corridas de toros hasta el año 1835, en que la empresa Sierra y Amaya hizo construir el

[5] Montevideo fue ocupada a principios de 1807 por tropas británicas. Las autoridades españolas recuperaron el control en setiembre, pero poco después de las denominadas *invasiones inglesas* se produjo la crisis del sistema colonial. Cuando estallaron las guerras de la independencia, la ciudad se mantuvo fiel a España y ello le valió años de bloqueo. Luego fue sucesivamente administrada por representantes de Buenos Aires, Artigas –considerado fundador de la nacionalidad uruguaya–, Portugal y Brasil, hasta 1828. Por otra parte, como se ve por el texto siguiente, el anterior olvida la serie de corridas celebradas entre los años 1792 y 1796.

[6] Se refiere a la plaza Matriz, entonces centro de la ciudad y en la actualidad, centro del casco histórico.

> Circo que subsistió hasta el año 42 a inmediaciones del Cordón, al que se iba de jarana por 6 vintenes en carretilla».
>
> (De María, 2004: 29-31)

Más adelante, en el libro IV de la obra citada, De María continuó aportando coloridos detalles relacionados con las corridas de toros durante el período colonial:

> «trayendo a colación lo que quedó en el tintero sobre los cornúpetos de don Sancho ... con motivo de emprenderse la obra de la Matriz Nueva ... surgieron dificultades para ponerla en planta, y noticioso de ellas don Sancho Escudero, aficionado a las toraidas, como buen español, enderezó al Cabildo una propuesta para establecerla ... Don Sancho, por lo visto, no tenía pelo de tonto. Ponía los puntos bien a las íes, sabiendo que tratándose de corridas de toros, irían, como moscas a la miel, los hijos de Adán y Eva, y que desde los graves cabildantes y el señor Gobernador, hasta el último ganapán, irían a los toros, sin mezquinar los pesos. Digo, si pan y toros decían en España, pan y toros había de sonar por aquí entre los hijos de la misma madre. El Cabildo, sin titubear, aprobó la propuesta de don Sancho, por el término de cinco años, y éste procedió a la construcción de la Plaza cerrada ... Empezó la diversión en abril del año 92, un siglo ha, cuando no había otra para el buen vecindario ... Don Sancho estaba en su elemento con los novillos o toros. Sin tamboril que anunciase por las calles la corrida, la Plaza se llenaba, llegando a dar la friolera de ciento veintidós corridas en cuatro años, desde el 92 al 96 ... Eso sí; no todo el lucro era para su bolsillo, sino a beneficio de la fábrica de la Matriz Nueva, que utilizó un buen pucho de 2.340 pesotes para la obra, y del Hospital de Caridad, haciendo extensiva la limosna, como buen vizcaíno, al altar de la Virgen de Aranzazú, en San Francisco».
>
> (De María, 2004: 275-277)

De los datos aportados por De María cabe inferir que la *fiesta brava* gozaba de gran popularidad. Lo multitudinario y frecuente de los festejos permite conjeturar que debe conservarse interesante documentación. Así, cabe esperar que futuras investigaciones enriquezcan nuestro conocimiento de ese período del pasado taurino.

El Uruguay independiente

En los convulsos años que fueron desde 1825 hasta 1830 Montevideo emergió como capital de la naciente República Oriental del Uruguay. Aunque el advenimiento de la independencia no supuso el fin de los conflictos, propició la reanudación de la actividad taurina, que nuevamente tuvo como escenario la plaza Matriz.[7] (Schinca, 1979: 70).

Poco más adelante las corridas pasaron a realizarse preponderantemente en el Cordón, que actualmente es parte del centro de la ciudad. Desde entonces, muchas fueron descritas por Francisco Acuña de Figueroa, quien disfrutó singular popularidad entre sus contemporáneos. Entre la vasta producción del mencionado poeta cabe destacar la letra de los himnos nacionales de Uruguay y Paraguay. Al efecto que nos ocupa son particularmente interesantes las denominadas *toraidas*, suerte de crónica en verso de la *fiesta brava*. (Acuña de Figueroa, 1965: LXXI)[8].

---

[7] Cita al viajero sueco Carlos Eduardo Bladh.

[8] «Un género del que puede considerarse inventor a Figueroa es el de las *Toraidas*... Las incidencias de estos espectáculos ... relatadas por un versificador de la fluidez y el gracejo de D. Francisco, que, por raro caso, era a la par un perito en todos los aspectos del arte de *Pepe-HiIllo* y *Costillares*, atraen al lector, que reconstruye con su imaginación, el aspecto de las multitudes abigarradas y rumorosas asistentes a los cosos en que se efectuaba la *fiesta brava*».

No todas las *toraidas* de Acuña de Figueroa fueron publicadas y parece necesario establecer si las inéditas se han conservado o perdido. Las once impresas por única vez hace más de un siglo fueron las tituladas: *bombástica, con morrión romántica, técnico - jocosa, toruna, anticlásica, de Aleluya, rabona, enana, joco - política, y encomiástica*. Numerosos indicios del modo en que se desarrollaba la fiesta pueden encontrarse en cada una de esas composiciones. El tiempo en que Uruguay vivía bajo su segunda presidencia constitucional fue evocado en:

« “Toraida rabona”

A la corrida del 17 de enero de 1837

¡Salve el bravo *Palanca!* En hojas de oro
Debe su nombre eternizar la historia;
Gloria a Cejas, que fuerte y con decoro
Mantiene de su lanza la memoria;
Al ilustre Patricio, que es del toro
El terror y la muerte, ¡salve y gloria!
Y a Corona, Arellano y Bequis diestro,
¡Salve también, y gloria y padre nuestro!

Si te burlas, lector, con faz toruna
De mis versos en forma de novena,
Deja al menos que toque parte alguna
A *Zarza* y *Repollo* en esta trena;
Los alzaré a los cuernos de la luna
Coronados de hinojos y de verbena,
Por que entre Tauro y Capricornio eternos
Sean los dos constelación con cuernos.

Y si la crítica
Sin causa sólida
Su frente estólida
Pretende erguir,

Yo con política
Su intento exótico
Por estrambótico
Sabré eludir.
Pida un acólito
En tono ascético
Que amor patético
Premie su afán;
Que yo en insólito
Verso romántico
Pido en mi cántico
Toros y pan.
Y oyó Jove mi voz; Jove que implora
Y que debe implorar todo chulillo,
Porque a Europa y Pasife antes de ahora
Hizo el amor en forma de novillo.
Dio sobre el parche la señal sonora
El tambor narigudo y amarillo,
Y a cada golpe de su ronca caja
Respondía mi pecho cual sonaja.
¡Oh! que paisaje tan lucido ostenta
El circo ante mis ojos; allí ufano
Preparado a la lidia se presenta
Cada chulillo intrépido y ufano;
He allí Coello, que sus triunfos cuenta;
Repollo más acá salta lozano,
O prendido a un cancel cual lagartija,
Bambolea sus piernas de botija.
Aquí, en torno al tío Gil, tocan un cuerno;
Allá, haciendo de un trapo banderola,
Maestro Juan se prepara echando un terno
A plantar rejoncillos por la cola;
Alza junto al patriarca sempiterno

La gaya gente inmensa batahola,
Y en la salsa de gracias y dislates,
No escasean los *ajos* y tomates.

Acá miro a Patricio reluciendo
Del vestido bordados caracoles,
O los ojazos revolver tremendo
Como dos pesos patrios con sus soles;
Zaraza allí los labios relamiendo,
Difunde un olorcillo a vino y coles,
y Bequis ... pero basta, pues ya veo
Que anuncia al primer toro el palmoteo.

Sale un toro cargador,
De ancho morrillo y piel blanca,
Que ciego embiste a *Palanca*
Con endiablado furor.
Él *le alumbra* con valor,
Por si encandilado está,
Y hubo quien dijese ya
(Salvo su honor y decoro)
Que él alumbra bien al toro
Cuando algo *alumbrado* está.

Cejas, que la gente llama
Con un quijotesco apodo,
Mostró en destreza y en todo
Ser digno de ilustre fama;
¡Qué viva Sancho! conclama
La turba de rancho y gancho,
Mas él hace el pecho ancho
Al apodo impertinente,
Que *al buen callar llaman Sancho.*

¿Y quién las banderillas animoso
Se atreverá a plantar con más despejo?

¿Quién, sino *Coronita,* que animoso
Sabe arriesgar su fama y su pellejo?
Coronita, que alienta generoso
Corazón juvenil en cuerpo viejo:
Él da ejemplo al valor; luego Arellano
Planta dos dardos con la zurda mano.

Emulando a su digno compañero,
Desempeña *Zaraza* su destino,
Dando el grito de atrás al toro fiero
Con voz discorde y ensopada en vino;
Encendido en furor parte ligero
El animal; y el otro, que es ladino,
Con pie veloz, aunque parece enclenque,
Se salva entre los biombos del palenque.

Suena luego el tambor, y sin retardo
Sale Patricio a la señal de muerte;
Arroja el sombrerillo, y como un dardo
Corre hacia el animal con pecho fuerte.
Éste asalta furioso; mas Duardo
Hierra una vez, y a la segunda suerte,
Lanzando a *volapié* dura estocada,
Deja a la fiera ante sus pies postrada.

¡Oh, qué gozo!
¡Qué alborozo
De cualquiera
Se apodera!
Y al momento
Sube al viento
Un cohete
Volador.

Grandes, chicos,

Pobres, ricos,
Todos gritan
Y se agitan,
Todos llaman
Y proclaman
A Patricio
Vencedor.

De negra piel y bárbara figura,
Sale el segundo toro por contraste,
Poniendo al gran *Palanca* en apretura,
Que apenas su pujanza y ciencia baste;
Luego a Cejas asalta con bravura
Y da don Sancho con su trasto al traste,
Mas dejando ensartado al toro negro,
La música en su honor tocó un alegro.

A este fiero animal, y otro de cuenta
De largos cuernos y de piel manchada,
El gran Patricio, que su fama aumenta,
Ultimó, a cada cual de una estocada;
En vano con tesón la envidia intenta,
Bravo Duardo, deslustrar tu espada:
De cobre es tu color, mas tu alma es de oro,
Y el corazón más grande que el del toro.

Deja ladrar la envidia; así arrastrando
En torno al duro poste su cadena
El sañudo mastín se altera, cuando
Diana con su esplendor los cielos llena;
Y da tristes aullidos, redoblando
Su impotente ladrar, mientras serena,
Difundiendo la luz que le importuna,
Sigue su curso la esplendente luna.

Mas ¡ay! que olvidaba,
Y fuera injusticia,
Que olvido o malicia
Pudieran llamar,
De dar a mis chulos
El lauro debido
Con que han merecido
Sus frentes ornar.

Mostraron sus lances
De honor y osadía,
Valor este día
Y espléndida luz,
Coello el de piernas
En forma de equis
Y el ínclito Bequis
De garbo andaluz.

Rasgó sus calzones
Repollo, Repollo, y al cabo
Sacó un taparrabo
Con casto pudor:

Él es de los chulos
La flor y el cogollo,
¡Ah! ¡cuándo *Repollo*
Serás coliflor!
En fin, caballeros
De la orden del asta,
Guardaos y basta
Aquí para nos:
Toraida rabona
Es ésta que acabo;
Hasta otra con rabo,
Toreros, ¡adiós!»

(Acuña de Figueroa, 1890: v. 11, t.7, 300-305)

Es interesante notar cómo las alusiones específicamente taurinas van acompañadas de referencias mitológicas, mucho más conocidas por el público alfabetizado del siglo XIX que por el nuestro. También, desde que la participación en cierto tipo de espectáculo ha proporcionado y proporciona oportunidades de movilidad social, son relevantes los elogios prodigados a un matador indígena o mestizo del que se dice: *de cobre es tu color / mas tu alma es de oro / y el corazón más grande que el del toro.* En otro orden de cosas, parece conveniente considerar el gran número de nombres que las *toraidas* aportan para corregir o aumentar las existentes relaciones biográficas de quienes han sido protagonistas en el ruedo. Al respecto, más adelante se verán ejemplos que así lo aconsejan de modo elocuente.

El Uruguay y la guerra civil

Uruguay estuvo sumido desde 1839 hasta 1851 en una contienda civil denominada *Guerra Grande*. Durante la mayor parte del período Montevideo fue una ciudad asediada y por consiguiente con escasas posibilidades de obtener los recursos necesarios para las corridas. El prolongado asentamiento de los sitiadores modificó el perfil urbano e influyó en el nacimiento de un poblado denominado *Villa de la Unión*. Poco después del fin de la contienda y para fomento de lo que hoy es un barrio de Montevideo se resolvió la erección de una plaza de toros. (Bonavita, 1941)[10]. El popular poeta Acuña de Figueroa saludó así al promotor de la iniciativa:

[10] El autor aporta interesantes detalles, en general sin explicitar sus fuentes documentales.

«Sobre el proyecto de una Plaza de Toros (Enero de 1852)
A Don Norberto Larravide

Con grata satisfacción
Fuí, Larravide, informado
Sobre el circo proyectado
en la villa de la Unión.

Patriótico pensamiento,
Político y popular,
Que sirve a fraternizar
Dando a los pueblos fomento.

Con esto habrá actividad
Se aplanarán los caminos,
Reportando los vecinos
Ventajas y utilidad;

Y vos, cuya infusa ciencia
No tiene competidores,
Pondréis sopandas mejores
Que el *carretón* - *diligencia.*

Así todos con ardor
Veránse a menudo unidos,
Pues nadie cisma en partidos
Ante un toro embestidor;

Ni hay diferencia insana
De aristocrático orgullo,
Pues campea, sin barullo,
La igualdad republicana.

Allí la gran sociedad
Bajo gratas emociones,
Despliega sus propensiones
A la fusión y amistad.

Y en vano dirá un censor
Que el ver matar animales
Engendra hábitos brutales
De sangre y torpe furor.

Pues en pueblos diferentes,
Entre cristianos o moros,
Sin haber función de toros
Corre la sangre a torrentes.

Aplaudo la idea bella
De la sociedad taurina,
Y el cargo que me destina
De miembro honorario de ella.

Sé que el virtuoso Pastor
De esa villa, el digno Ereño,
Es con patriótico empeño
Del proyecto promotor.

Y cuando un padre de misa,
Y no *de olla*, lo promueve,
Un vate seguirlo debe,
Aunque venda la camisa.

Y yo, hablando sin ficción,
En mi rabel insonoro
Más quiero cantar a un toro
Que a un héroe de quita y pon.

Pues en popular querella,
Muchos se han visto y verán,
Que hoy sobre la ley están
Y mañana fuera de ella.

Acepto, pues, el honor
Con que me habéis distinguido,
Y seré, como ya he sido,
De los toros el cantor».

(Acuña, 1890: v.10, t.6, 309-311).

Es interesante notar que la iniciativa acontecía en un país que se afanaba por dejar atrás una década de enfrentamientos fratricidas. En el año 1852 la ciudadanía participaba de las ilusiones de la denominada *política de fusión*, en cuya aplicación se debía obrar por encima de las divisiones partidarias a las que se atribuían los males del pasado reciente. Consecuentemente el poeta expresó: *más quiero cantar a un toro / que a un héroe de quita y pon.* Sostuvo que de ningún modo el espectáculo podía ser considerado instigador de la violencia que la sociedad uruguaya se empeñaba en dejar atrás porque: «en pueblos diferentes, /Entre cristianos o moros, /Sin haber función de toros/Corre la sangre a torrentes». Y –es necesario insistir en que se emergía de un largo período de guerra civil– sintetizó la utilidad de las corridas aseverando que «nadie cisma en partidos/Ante un toro embestidor».

La *fiesta brava* parece haber recuperado todo su protagonismo en la década de 1850. Entre otros indicadores así lo sugiere la importancia que le concedía la prensa que afortunadamente se conserva con relativa abundancia. Recuadros publicitarios de considerable tamaño anunciaban los festejos y no eran raros los comentarios especializados que se realizaban con posterioridad. Composiciones taurinas del ya citado poeta Acuña de Figueroa fueron publicadas en periódicos, ocupando destacado sitio en la portada.

Por entonces, y pese a que ya habían transcurrido décadas desde el fin del denominado *período colonial*, Uruguay y España no habían establecido relaciones diplomáticas. Tal no impedía que figuras del toreo procedentes de la antigua metrópoli fueran protagonistas. El ya repetidamente citado Acuña de Figueroa describió detalladamente una cuadrilla española que actuó al menos en los años 1856 y 1857. La composición permite observar detalles de los usos locales. Además proporciona información que complementa o corrige biografías. Para mues-

tra es interesante tomar una de las entradas del *inventario biográfico de diestros que han pisado los ruedos*, de José María Cossío, que indica: «Sánchez (Manuel), *el Pintor*. Matador de antemediados del siglo XIX. Cayó en los ruedos hacia el año 1834, con muchos deseos de hacerlo bien, pero nada más. Fue muy breve su carrera y más todavía la memoria que de ella quedó en los aficionados». (Cossio, 1989: t.III, 890). En contra de lo afirmado en la monumental obra antes citada, Acuña de Figueroa compuso:

«“Pinceladas biográficas”

Sobre los toreros de la cuadrilla del señor
Manuel Sánchez (Alias El Pintor)

Lorenzo Delgado, de Jerez de la Frontera -
Banderillero bautizado el “Saltarín”

Delgado el Saltarín, por su destreza,
El de roja capilla y calzón alto,
Más lauros gana allí por su guapeza
Que moros mató el Cid, y sale salvo;
Y más *que pelos tiene en la cabeza*
(Sin que esto sea pulla, por ser calvo)
Hace quiebros, voltetas y recortes,
Que parece compuesto de resortes.

Manuel Fernández (alias Conejo),
de Cádiz - *Banderillero*

¿Y Fernández *Conejo?* ¡Ah, si pudiera
Su apoteosis hacer mi numen flaco!
Él con dardo o espada ante la fiera
Siempre aparece grande, aunque es retaco;
Más yo le haré brillar en la alta esfera,
Constelación humana del Zodíaco:
Así, a la par de Cáncer o el Cangrejo,

Entre el León y el Toro habrá *un Conejo.*
Curro Japón, de Sevilla -
Banderillero; bautizado Pimpollo

Japoncillo en el sumo apogeo,
Su destreza y bravura sostiene
Cual Pimpollo: en el circo no tiene
Superiores ni apenas rival.
Banderillas, capote y toreo
Desempeña con gloria taurina:
Fiel trasunto de aquel *Golondrina*
que dejónos recuerdo inmortal.

Francisco Aguilar, de Sevilla -
Banderillero; bautizado el Corsario

Aguilar *el Corsario* no cede
A Delgado, Japón ni Conejo:
¡Qué destreza, valor y despejo!
¡Sevillano! ... no hay más que decir.
Ante el riesgo jamás retrocede:
Así todos le aplauden en coro;
Y aún le vemos delante del toro
Como a esotros la espada esgrimir.

Silverio Franconeti (alias el Gordito),
de Sevilla - *Picador.*

El novel Franconeti, aunque *algo obeso,*
demuestra en el picar pujanza y tino;
Es mozo de valor y *hombre de peso:*
Esto lo sabe y siente su rocino.
Unas veces contuso, otras ileso,
Tiene su Dios aparte o su destino:
Ya vencedor, su aplauso sube al cielo,
Ya vencido, su espalda bate el suelo.

Dos vizcaínos y un andaluz de la antigua cuadrilla
Del Navarro y de Anselmo diligente
Nunca el alto valor se desvirtúa:
El que quiera negarlo injustamente,
Merece de los dos un *arrayúa;*
yo quisiera cantarles dignamente
Con la voz de la Preti o de la Grúa;
y dedicar también dos gorgoritos
En recompensa del andaluz Carlitos.

El Paragüero y Britos, picadores de los antiguos, y el jubilado Ignacio Bellido.

También al Paragüero cantaría
Banderillando de a caballo al toro;
Y a Britos, su rival, a quien daría
Todo en verso y aplausos, menos oro.
A cada uno su ilustre apología
Haría; y con justicia y más decoro
Al chulillo en receso, no en olvido,
Al jubilado sin pensión, Bellido.

Manuel Sánchez (alias el Pintor), de Sevilla - *Principal y primer espada.*

Mas Sánchez *el Pintor* brilla eminente
Cual sol de aquella esfera: ¿quién y cuándo
Más osado se vio ni inteligente
La espada y muletilla manejando?
En un embroque tal o un accidente
Pone en riesgo su vida; mas salvando
De los cuernos del toro, su fortuna
Lo eleva hasta los cuernos de la luna.

El ínclito Sánchez
Con brío y decoro

Desprecia del toro
Furor baladí,
Y al ver a sus plantas
Tendida la fiera,
Mil ecos doquiera
Repiten así:
¡Sí, sí!
Repiten Así.

¡Honor al valiente
Y un lauro de Apolo!
Domínguez tan sólo
Su igual se elevó:
Ninguno más alto
Renombra reclama,
Más digna la fama
Jamás resonó
¡No, no!
Jamás resonó.

El pueblo por premio
Donarle debiera
Fulgente venera
De esmalte y rubí.
Grandioso capote
De raso celeste,
Y espléndida veste
De rico ormesí
¡Sí, sí!
De rico ormesí.

¡Adiós admirable
Pintor sin paleta!
Aquí del poeta
El canto acabó.

¡Adiós y permite
Que él ponga obsecuente
Un lauro en tu frente:
No digas que no.
¡No, no!
No digas que no.
(Acuña, 1890: vV.11, t.7, 326-330)

También resultan de una relevancia extraordinaria los versos dedicados a Silverio Franconetti, decisivo en la evolución del cante flamenco. El hallazgo arroja luz sobre sus circunstancias en el Plata, consideradas un misterio por sus biógrafos. El cantaor fue apodado por el público montevideano *el gordito de Sevilla.* Al respecto Acuña de Figueroa expresó complementando la composición antes señalada:

Si el pueblo estos nombres
o apodos abona
La ley los sanciona
¡Magnífica ley!
No importa que alguno
Se muestre indigesto:
Al menos en esto
El pueblo es el rey.[11]

Cabe agregar que merced al apodo ha sido posible ubicar en la prensa montevideana de la época otros datos referidos a la actuación de Franconetti.[12] Como se ha visto, el autor de la letra del himno nacional uruguayo tuvo elogiosas palabras para quien entonces se desempeñaba como picador. No obstante, como consecuencia natural de la expectación que despertaba la *fiesta*

---

[11] *Ibídem*, en nota al pie en la propia composición.

[12] Algunos datos adicionales fueron publicados por el autor de este artículo en la edición del periódico ABC - Sevilla, 24 de diciembre de 2005, pág. 72.

brava, calidad de toros y toreros era permanentemente motivo de debate. Por ejemplo, esa misma temporada el periódico *La Semana* comentaba en prosa y en verso:

> «"Un día de toros en la Unión. Charlatanismo de carteles"
>
> ...fuera del mal llamado Río de la Plata, un Cartel de Toros o de Teatros se limita a dos líneas de impresión que contienen lo más esencial de la fiesta. Pero entre nosotros ocupa generalmente una columna de diario o una sábana de papel, pegada a una esquina; y empieza por decirnos que el *simpático* Manuel Sánchez, alias el *pintor* matará tantos y cuantos toros con la *maestría y gracia* que el cartel le atribuye, o que él mismo se atribuye cuando redacta el cartel; todo eso por supuesto, *si el tiempo lo permite.* Que *Repollito o el Gordito,*[13] *Conejo o el Lorito,* o cualquier otro chulillo, aunque se trate de un volumen de elefante, harán estas y otras proezas y suertes que son casi siempre blancas o desgraciadas.
>
> Infeliz de aquel mortal
> Que con la fe del creyente
> Corre al ruido de la gente
> Tras el cartel del pintor
> Piensa acaso toros ver?
> Que toros ni que toreros!
> Si son vacas o terneros
> Los del nene lidiador».[14]

Por entonces las corridas eran un espectáculo generalizado en un país cuyos hombres estaban hechos al manejo de las armas y del ganado bravío. No obstante, falta investigar lo que parece haber sido una variedad local de la *fiesta brava*. Tal

---

[13] Alias de Franconetti.

[14] *La Semana* - Periódico para todos. Montevideo. (BNM ME: Octubre 26 de 1987, 147).

modalidad era distinguida respecto de las que se practicaban *a la española*, muy poco frecuentes en el interior. Así, fue destacada la presencia de una cuadrilla peninsular en una localidad situada a unos cien kilómetros de la capital:

> «“Toros en San José”
>
> Según vemos por los anuncios que publican los diarios, el pueblo de San José va a tener en breve una plaza de toros en donde se efectuarán algunas corridas.
> La cuadrilla que funcionaba en la plaza de la Unión es la que se dispone a viajar, mostrando su habilidad por algunos de nuestros pueblos.
> No dudamos que el espectáculo de las corridas atraerá en los departamentos mucha concurrencia, sobre todo en pueblo de la población de San José.
> Mientras aquí se juegan los toros de las elecciones, en los departamentos, donde reina un poco de más calma, habrá tiempo de votar y de ver por primera vez las corridas a la española, ya que no ignoran las que suelen tener lugar entre nuestros paisanos».[15]

Entre fin del año 1857 y principios del siguiente Uruguay volvió a padecer los rigores de la contienda fratricida. Los enfrentamientos culminaron con la victoria del gobierno, que ordenó ejecutar a casi ciento sesenta insurrectos que se habrían rendido bajo capitulación que les garantizaba la vida. El episodio conocido como *hecatombe de Quinteros* sepultó esperanzas de alcanzar una paz duradera y reavivó el enfrentamiento entre partidos. Sin perjuicio de los graves sucesos políticos y militares, el público montevideano continuó fiel a las corridas de toros. Así, a las puertas de la primavera austral del año 1858 el periódico *El Liberal* anunciaba corrida para el domingo subsiguiente. Los precios eran *ínfimos* y el transporte, gratuito. Se lidiarían seis toros, cuatro de los cua-

[15] *La Semana* - Periódico para todos. Montevideo, (BNM ME: Noviembre 9 de 1987).

les tendrían las astas despuntadas. Concluía el suelto pronosticando «que la concurrencia será numerosa: en cambio veremos si son toros o bueyes lo que nos han ofrecido».[16]

Tiempos de guerra y despotismo

Las esperanzas que originó la denominada *política de fusión* se desvanecieron tras la ya mencionada *hecatombe de Quinteros*. En la década de 1860 la guerra civil con ramificaciones internacionales y la participación en un conflicto bélico regional sumieron al país en múltiples dificultades. Al principio del decenio siguiente Uruguay estuvo conmocionado por la contienda fratricida denominada *Revolución de las Lanzas*. Elevado debió ser el interés por la tauromaquia para que en aquel contexto aciago fuera publicado un manual de treinta y dos páginas destinado a los aficionados. (Rojo, 1870)[17]

Al referido período de enfrentamientos sucedió una época que la historiografía ha denominado *militarismo*. Tal período principió en 1875 e incluyendo la transición hacia la democracia finalizó cuando terminaba la década siguiente. Abunda la información taurina referida a los últimos años de ese período gracias a los materiales recientemente donados por don Eduardo Daragnés

[16] *El Liberal*. Montevideo, (BNM ME: 19 de Septiembre de 1858).

[17] Recopiladas de las mejores obras del arte, corregidas y aumentadas por... Precio, 50 cents.

[18] Don Eduardo Daragnés Rodero hunde sus raíces en la tradición taurina de Uruguay. En agosto del año 2001 donó material a la Biblioteca Nacional, que incluye interesantes carteles y numerosos recortes de prensa. Tal material está en proceso de clasificación y en este artículo se cita como BNB - ME - DD (Biblioteca Nacional de Montevideo - Materiales Especiales - Donación Daragnés). Entre los muchos lazos que lo vinculan al toreo, interesa destacar que es nieto del empresario taurino Antonio Rodero quien arrendó durante varias temporadas la Plaza de Toros de la Unión y en cuya casa falleció el matador *Punteret*.

Rodero a la Biblioteca Nacional de Montevideo.[18] Merced a ese generoso gesto es posible conocer numerosos detalles, especialmente a partir del contrato fechado en Montevideo a trece de agosto de 1884. De acuerdo al documento los representantes de la empresa *Plaza de Toros* arrendaron a Antonio Rodero el coso de la Unión, que como ya se ha visto había empezado sus actividades tres décadas atrás. El arrendamiento fue pactado por cuatro años y el importe total ascendió a 8.150 pesos de oro sellado.[19]

Poco después se celebró una corrida que ilustra una vez más sobre la relación entre espectáculo taurino y beneficencia. Este caso además revela vínculos de solidaridad existentes entre Montevideo y Andalucía. Los interesantes detalles figuran en un impreso de 4 folios, titulado: "Un recuerdo de Montevideo a Andalucía", publicado en Montevideo el 15 de febrero de 1885. La contratapa luce en grandes caracteres:

> «"Recuerdo de la Corrida de Toros"
> Montevideo, 15 de febrero de 1885.
> A beneficio de las víctimas de los
> terremotos en Andalucía»

Los toros lidiados se llamaban:

Caridad
Pueblo
Montevideano
Alivia
Hoy
Muchas
Desgracias
Andaluzas[20]

---

[19] El contrato no luce firmas ni indica notario, por lo cual no es posible asegurar que haya sido exactamente ese el que se concretó. No obstante, Antonio Rodero fue arrendatario del coso de la Unión en los años subsiguientes.

[20] BNM ME DD.

Matadores españoles y solidaridad hacia España parecen dos aspectos principales de la relación compleja que se tejió a través de la tauromaquia a uno y otro lado del Atlántico. A ello cabe agregar el toro, que fue permanente motivo de debate en un país que carecía de ganaderías especializadas. Los animales criollos se embretaban en número superior a los anunciados para suplir a los que pudieran faltar en bravura pero tal no era suficiente para el público. Así, para prestigiar las corridas, se dispuso la importación de toros españoles. Toreros que también irían a participar de la temporada en Montevideo fueron ocasionalmente encargados de adquirirlos en origen.[21]

La temporada 1885-1886 se extendió desde el 8 de diciembre hasta el 14 de febrero, lapso en el que se realizaron 10 corridas. El 21 de febrero de 1886 se realizó otra, de carácter extraordinario. Como uno de los muchos indicadores del interés que lo taurino despertaba en el público puede señalarse que las reseñas de un autor de seudónimo *Lamparillas*, publicadas en el periódico *La Colonia Española*[22], fueron editadas en un libro.[23] En la temporada antes señalada fueron primeros espadas Vicente García (a) *Villaverde* y Joaquín Sanz (a) *Punteret*. A través de la prensa se puede percibir la expectación que generaba la proximidad del inicio de la segunda temporada entre los montevideanos. El periódico *La Tribuna Popular* consignó el 11 de septiembre de 1885:

---

[21] «En Sevilla, a cuatro de noviembre de 1886, en la notaría de don Ildefonso Calderón, Don Fernando Gómez y García, conocido por el *Gallo*, matador de toros, vecino de Madrid, y residente accidentalmente en esta Ciudad ... expresó que por encargo de la Empresa de la Plaza de Toros de Montevideo, ha adquirido del excelentísimo señor Don Antonio Miura, cuatro toros». BNM ME DD.

[22] En BNM ME DD se conservan muchos de los artículos.

[23] *Lamparillas* (seudónimo). Montevideo Taurino. Temporada 1885 - 86. Revistas de las Corridas de Toros. Imprenta a vapor La Colonia Española. Montevideo, 1886. Al ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Montevideo le faltan las páginas 85 a 100. El texto tiene en total 106 págs.

> « "¡Olé con Olé!"
> ¡Y viva Rodero, y viva Mariani, y siga el jaleo!
> Estas exclamaciones y este entusiasmo nacen, lector amigo, de que tengo que darle una gran noticia, si es que te gustan los toros y los toreros, y si no, inscríbete entre los protectores de animales y quedamos en paz.
> Pues decía que ayer, pocos momentos después de estar en máquina *La Tribuna* llegó al cuchitril en que escribo mis elucubraciones, el empresario del circo taurino de la Unión, el simpático Antonio Rodero (a) *el mono sabio*.
> Desde que lo vi le conocí en la cara que el hombre venía contento y que tenía que darme alguna gran noticia ...". La nueva fue un telegrama del apoderado del empresario, anunciando que había contratado a Fernando Gómez (a) *Gallito Chico*.»[24]

Durante esa temporada también alternó -pareciera que con menor categoría o fama- Diego Prieto (a) *Cuatro Dedos*. Los programas incluyeron toros criollos y españoles.[25] Tras el fin de la temporada y aprovechando la lógica de los desplazamientos de afamados matadores, se dieron corridas extraordinarias. El empresario arrendatario de la plaza de la Unión hizo anunciar:

> «Hallándose de paso para Europa el reputado espada *Ángel Pastor* y conociendo el deseo que existe entre los aficionados de ver torear a este artista, esta Empresa ha resuelto dar una corrida extraordinaria».

Se destacaba que las *entradas para las señoras* serían gratis.[26] No obstante la corrida congregó escaso público, probable-

---

[24] *La Tribuna Popular*. Montevideo. El apoderado, además del anuncio, solicitaba cuatro mil duros. (BNM ME DD: Septiembre 11 de 1885).

[25] Los carteles que promocionaban la corrida destacaban los toros españoles con gruesos caracteres. BNM ME DD.

[26] Cartel. BNM ME DD.

mente porque parte relevante de la élite económica e intelectual estaba ausente, involucrada en la denominada *revolución del Quebracho* contra la dictadura del general Santos.[27]

Durante la temporada 1886-1887, la plaza de toros de la Unión estuvo subarrendada,[28] y su explotación habría arrojado cuantiosas pérdidas por las suspensiones que ocasionó una epidemia de cólera.[29] En escritura fechada en Montevideo el dieci-



Fig. n.º 27.- El cartel de una de las numerosas corridas de la temporada 1885 - 1885. Todas las imágenes de este artrículo han sido cedidas por el autor del mismo. Los originales se encuentran entre los materiales donados por Don Eduardo Daragnés Rodero a la Biblioteca Nacional de Montevideo.

---

[27] El Ferro-Carril lamentó la escasa afluencia de público. Señaló: «Es lástima que la ocasión no haya sido más oportuna, para que el espada Ángel Pastor, hubiese tenido ocasión de ser conocido por los numerosos aficionados montevideanos, que hoy, por circunstancias diversas y bien conocidas, (de carácter político) la mayor parte de ellos, andan dispersados».

[28] La mayor parte de los materiales donados por Eduardo Daragnés se refieren a las actividades de las que fue empresario Antonio Rodero.

[29] *La Tribuna Popular*. Montevideo, Cuestión Toros. Reclamación al gobierno. (BNM ME DD: Febrero 10 de 1887).

siete de marzo de 1887, Antonio Rodero recuperó el uso del coso. Tras nuevas inversiones, el cinco de diciembre de ese mismo año se dispuso el inicio de la cuarta temporada de las previstas en su contrato. Se anunciaron los espadas Fernando Gómez (a) *Gallito*, Joaquín Sanz (a) *Punteret*, y José Centeno.

Como ya se ha visto, toros, beneficencia y solidaridad estuvieron frecuentemente ligados. Ello alcanzó antes del inicio de la temporada referida a las víctimas de la ya mencionada *revolución del Quebracho*. Así, el 28 de noviembre se organizó una «corrida de toros embolados a beneficio de los orientales expatriados». Tales orientales –orientales del río Uruguay; es decir, uruguayos– permanecían en Buenos Aires tras ser derrotados. El programa anunciaba que «se lidiarán cuatro toros de muerte los cuales serán estoqueados por los jóvenes aficionados José Dominguez, Juan Vignolo y Joaquín Acha. ...El producto de esta corrida se destinará a aumentar los fondos de la caja de reempatrio».[30]

No sólo toros

La lidia estuvo ocasionalmente acompañada de espectáculos que pretendían despertar la curiosidad del público. Como muestra puede señalarse un cartel promocional anunciando para el veintisiete de marzo de 1887 que además de «lidiarse tres toros de los de verdad ... harán su debut cuatro de los monumentales osos sabios que recientemente han llegado y que han causado la admiración de los públicos de Europa y América del Norte, donde últimamente se han exhibido».[31]

[30] Cartel. BNM ME DD

[31] *La Nación*. Montevideo. (BNM ME DD: Marzo 25 de 1887).

En similar sentido, se anunció para el 3 de abril de 1887:

«En conmemoración de la fiesta de Ramos
Espectáculo de Otoño
Exhibición de Fieras
El domador de toros
Gran lucha y batalla
Del toro y el leopardo»

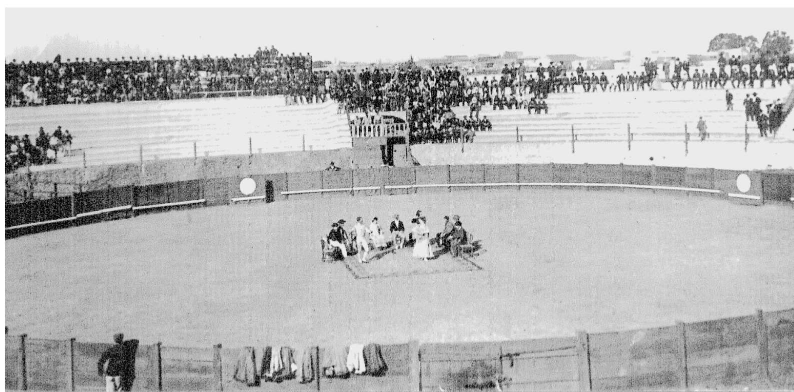


Fig. n.º 28.- *La plaza de Toros de la Unión* probablemente en la década de 1880.

Estaba previsto que tal ocurriera luego que se *lidiaran tres toros de muerte*. El matador debía ser Carlos Benego (a) *Zocato*. El cartel destacaba:

«Después de la corrida Gran Lucha entre

El toro y el leopardo

Esa fiera es el terrible León que tanto ha dado que hablar al público de esta sociedad, pues es el que se encontraba en el Cuartel del 5º. de Cazadores, y que por pedido de muchas per-

> sonas para ver su indomable bravura, el propietario ha accedido a exhibirlo en este espectáculo.
> La lucha terrible que se efectuará entre el Toro y el León se llevará a cabo, estando el terrible León sujeto por una fuerte cadena de alambre y del largo del radio del redondel, sujeto de un gran poste de hierro colocado en el centro de la plaza.
> Empezada la lucha, ésta dará término cuando una de las dos fieras sea vencida.
> *Hay grandes apuestas*»[32]

En el cartel está escrito a mano: «suspendido». Sin embargo el espectáculo se realizó el domingo subsiguiente. El periódico *La Tribuna Popular* del 11 de abril de 1887 comentó que ambas fieras no se agredieron.[33]

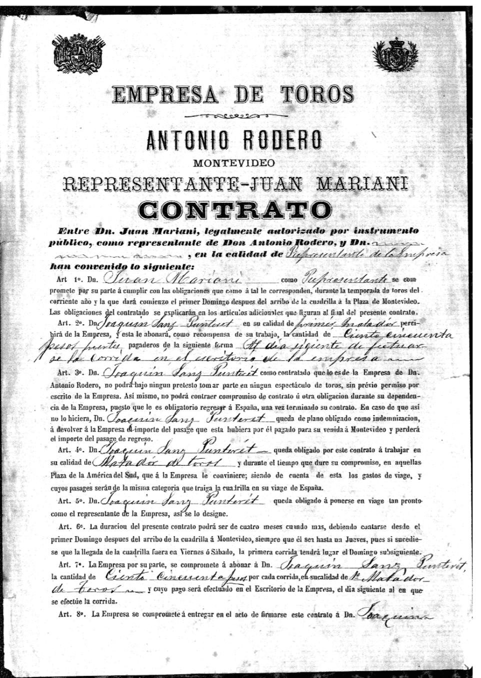
Un torero y la opinión pública

Joaquín Sans (a) *Punteret* actuó en diversas temporadas; ello parece expresar la recíproca preferencia que se dispensaban el torero y la afición montevideana. Así, el trece de marzo de 1887 hubo una corrida extraordinaria en su beneficio. El diestro expresó que tenía «el honor de dedicar su función de gracia a la juventud Montevideana y a la prensa en general».[34] Al día siguiente *La Tribuna Popular* informó que «regular concurrencia asistió al beneficio del simpático y valiente matador de toros Joaquín Sans (a) *Punteret*». Según el mencionado periódico «estaba allí la *creme* de la afición taurina».[35]

El tres de noviembre de 1887, su apoderado firmó en Madrid un contrato, comprometiendo su actuación en la próxi-

---

[32] Cartel. BNM ME DD.
[33] *La Tribuna Popular.* Montevideo. (BNM ME DD: 11 de abril de 1887).
[34] Cartel. BNM ME DD.
[35] *La Tribuna Popular*. Montevideo. (BNM ME DD: 14 de marzo de 1887).



EMPRESA DE TOROS

ANTONIO RODERO

MONTEVIDEO

REPRESENTANTE-JUAN MARIANI

CONTRATO

Entre Dn. Juan Mariani, legalmente autorizado por instrumento público, como representante de Don Antonio Rodero, y Dn. ———— ***, en la calidad de*** Representante de la Empresa ***han convenido lo siguiente:***

Art 1º. Dn. Juan Mariani como Representante se compromete por su parte á cumplir con las obligaciones que como á tal le corresponden, durante la temporada de toros del corriente año y la que dará comienzo el primer Domingo despues del arribo de la cuadrilla á la Plaza de Montevideo. Las obligaciones del contratado se explicarán en los articulos adicionales que figuran al final del presente contrato.

Art. 2º. Dn. Joaquin Sanz Punteret en su calidad de primér Matadór percibirá de la Empresa, y esta le abonará, como recompensa de su trabajo, la cantidad de Ciento cincuenta pesos fuertes pagaderos de la siguiente forma Al dia siguiente de efectuarse la corrida en el escritorio de la empresa

Art. 3º. Dn. Joaquin Sanz Punteret como contratado que lo es de la Empresa de Dn. Antonio Rodero, no podrá bajo ningun pretesto tomar parte en ningun espectáculo de toros, sin prévio permiso por escrito de la Empresa. Así mismo, no podrá contraer compromiso de contrato ú otra obligacion durante su dependencia de la Empresa, puesto que le es obligatorio regresar á España, una vez terminado su contrato. En caso de que así no lo hiciera, Dn. Joaquin Sanz Punteret queda de plano obligado como indemnizacion, á devolver á la Empresa el importe del pasage que esta hubiera por él pagado para su venida á Montevideo y perderá el importe del pasage de regreso.

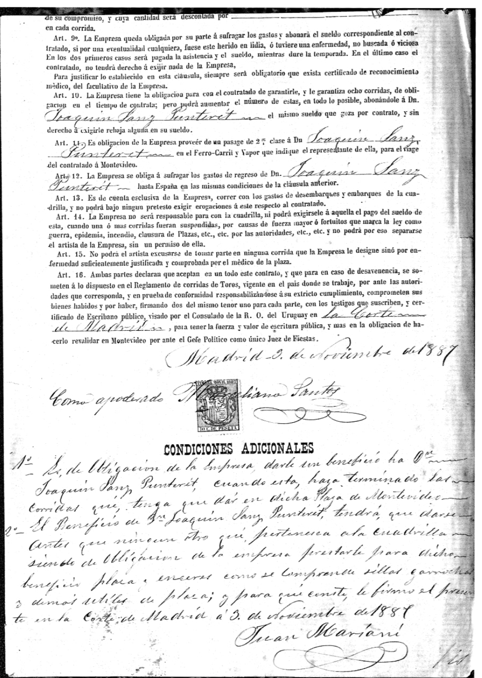
Art. 4º. Dn. Joaquin Sanz Punterét queda obligado por este contrato á trabajar en su calidad de Matadór de toros y durante el tiempo que dure su compromiso, en aquellas Plaza de la América del Sud, que á la Empresa le conviniere; siendo de cuenta de esta los gastos de viage, y cuyos pasages serán de la misma categoria que traiga la cuadrilla en su viage de España.

Art. 5º. Dn. Joaquin Sanz Punterét queda obligado á ponerse en viage tan pronto como el representante de la Empresa, así se lo designe.

Art. 6º. La duracion del presente contrato podrá ser de cuatro meses cuando mas, debiendo contarse desde el primer Domingo despues del arribo de la cuadrilla á Montevideo, siempre que él sea hasta un Jueves, pues si sucediese que la llegada de la cuadrilla fuera en Viernes ó Sábado, la primera corrida tendrá lugar el Domingo subsiguiente.

Art. 7º. La Empresa por su parte, se compromete á abonar á Dn. Joaquin Sanz Punterét, la cantidad de Ciento Cincuenta pesos por cada corrida, en su calidad de 1º Matador de toros y cuyo pago será efectuado en el Escritorio de la Empresa, el dia siguiente al en que se efectúe la corrida.

Art. 8º. La Empresa se compromete á entregar en el acto de firmarse este contrato á Dn. Joaquin



de su compromiso, y cuya cantidad será descontada por ———— en cada corrida.

Art. 9º. La Empresa queda obligada por su parte á sufragar los gastos y abonará el sueldo correspondiente al contratado, si por una eventualidad cualquiera, fuese este herido en lidia, ó tuviere una enfermedad, no buscada ó viciosa En los dos primeros casos será pagada la asistencia y el sueldo, mientras dure la temporada. En el último caso el contratado, no tendrá derecho á exijir nada de la Empresa,

Para justificar lo establecido en esta cláusula, siempre será obligatorio que exista certificado de reconocimiento médico, del facultativo de la Empresa.

Art. 10. La Empresa tiene la obligacion para con el contratado de garantirle, y le garantiza ocho corridas, de obligacion en el tiempo de contrata; pero podrá aumentar el número de estas, en todo lo posible, abonándole á Dn. Joaquin Sanz Puntерét el mismo sueldo que goza por contrato, y sin derecho á exigirle rebaja alguna en su sueldo.

Art. 11. Es obligacion de la Empresa proveér de un pasage de 2ª clase á Dn Joaquin Sanz Punteret en el Ferro-Carril y Vapor que indique el representante de ella, para el viage del contratado á Montevideo.

Art. 12. La Empresa se obliga á sufragar los gastos de regreso de Dn. Joaquin Sanz Puntерét hasta España en las mismas condiciones de la cláusula anterior.

Art. 13. Es de cuenta esclusiva de la Empresa, correr con los gastos de desembarques y embarques de la cuadrilla, y no podrá bajo ningun pretesto exigir erogaciones á este respecto al contratado.

Art. 14. La Empresa no será responsable para con la cuadrilla, ni podrá exigirsele á aquella el pago del sueldo de esta, cuando una ó mas corridas fueran suspendidas, por causas de fuerza mayor ó fortuitos que marca la ley como guerra, epidemia, incendio, clausura de Plazas, etc., etc. por las autoridades, etc., etc. y no podrá por eso separarse el artista de la Empresa, sin un permiso de ella.

Art. 15. No podrá el artista excusarse de tomar parte en ninguna corrida que la Empresa le designe sinó por enfermedad suficientemente justificada y comprobada por el médico de la plaza.

Art. 16. Ambas partes declaran que aceptan en un todo este contrato, y que para en caso de desavenencia, se someten á lo dispuesto en el Reglamento de corridas de Toros, vigente en el pais donde se trabaje, por ante las autoridades que corresponda, y en prueba de conformidad responsabilizándose á su extricto cumplimiento, comprometen sus bienes habidos y por haber, firmando dos del mismo tenor uno para cada parte, con los testigos que suscriben, y certificado de Escribano público, visado por el Consulado de la R. O. del Uruguay en La Corte de Madrid, para tener la fuerza y valor de escritura pública, y mas en la obligacion de hacerlo revalidar en Montevideo por ante el Gefe Politico como único Juez de Fiestas.

Madrid 3. de Noviembre de 1887

Como apoderado Marceliano Santos

TIMBRE MOVIL 1887 — 10 C. DE PESETA

CONDICIONES ADICIONALES

1º – Es de Obligacion de la Empresa, darle un beneficio ha Dn Joaquin Sanz Punterét, cuando esta, haya terminado las corridas que, tenga que dár en dicha Plaza de Montevideo

2º – El Beneficio de Dn Joaquin Sanz Puntерét, tendrá que darse antes que ninguno otro que, pertenesca a la cuadrilla siendo de Obligacion de la empresa prestarle para dicho beneficio plaza y enceres como se comprende sillas garrochas y demas utiles de plaza; y para que conste, lo firmo el presente en la Corte de Madrid á 3. de Noviembre de 1887

Juan Mariani

Fig. n.º 29.- *Contrato en cuyo cumplimiento encontró la muerte Punteret.*

ma temporada montevideana. En el cumplimiento de tal contrato le sorprendió la muerte en tierras que a juzgar por la reiteración en visitarlas, consideraba también suyas.[36] Su suerte generó un gran impacto en la sociedad montevideana. Los periódicos comentaron en detalle la cogida de *Punteret*, su agonía, su muerte y los homenajes póstumos que se le tributaron. Por ejemplo, el periódico *La Ilustración del Plata* dedicó sus páginas centrales a mostrar gráficamente la cogida sufrida por el diestro. En la página 2 de la misma edición fue publicado el artículo que sigue, rico en interesantes detalles:

> «Damos algunos datos acerca de Joaquín Sanz (a) *Punteret*, que de resultas de la cogida de que fue víctima el domingo 26 de febrero, falleció el 28, después de crueles sufrimientos.
>
> Cuarenta horas ha sufrido el simpático diestro, demostrando un valor sereno.
>
> Léanse los datos que hemos podido obtener acerca del extinto, y en los cuales aparece esbozado el diestro que, muerto en edad temprana, pudo haber dado grandes hechos al arte de Cúchares.
>
> Nació en Játiva el año 1852; tenía pues 35 años.
>
> Su padre se llamaba Joaquín Sanz; la madre doña N. Almenar; tenían carnicería; Punteret, los ayudó en ella y después de morir su padre, se puso al frente del establecimiento.
>
> Desde la edad de 18 años empezó su afición al toreo, toreando en novilladas en los pueblos de la provincia de Valencia.
>
> A los 20 años, entró en la cuadrilla de Carrión y después en la de Cirineo, toreando por primera vez en corrida formal en la plaza de Utiel. Después lo hizo en la de Cartagena y luego en la de Valencia.

---

[36] Contrato en formulario impreso firmado entre el representante de Antonio Rodero y el apoderado de Punteret en Madrid. (BNM ME DD: 3 de noviembre de 1887).

Ingresó como banderillero en la cuadrilla de Angel Pastor, tomando después parte en muchas corridas con *Lagartijo*, *Carancha* y *Frascuelo*.
En la temporada del 81 al 82 vino por primera vez a Montevideo con *Lagartija*, Carrión y Paco Frascuelo.
El 84 volvió con Villaverde, el 87 con Fernando Gómez *El Gallo* y el 88 por última vez, con *el Ecijano*, a quien ha dado la



Fig. n.º 30. Fotografía de *Punteret* existente entre los materiales donados por don Eduardo Daragnés a la Biblioteca Nacional de Montevideo.

alternativa de matador.Su alternativa de matador la tomó en Sevilla con Mazzantini y el Espartero y después en Madrid con Salvador Sánchez *Frascuelo* y *Carancha*.
Como banderillero de Ángel Pastor se había hecho aplaudir mucho, por su limpieza en las suertes y su valor.

En Caravaca, toreando con *Lagartija*, cayó aquel herido en el primer toro y Punteret despachó los 6 toros de la corrida a estocada por toro. (Gran ovación).
Este es uno de los hechos que a *Punteret* elevaron más su reputación.
Lagartijo se proponía darle muchas contratas, cuando regresase de su viaje último.
Era casado en Madrid con Teresa Lungarela, de la que se separó hace un año; tiene dos hijos; una niña de cuatro años y un niño de 2; la primera vive con su madre; el niño le tiene al cuidado de un ama de cría que reside en Vallecas, pueblo inmediato a Madrid.
El nombre de *Punteret*, le venía de que a su padre le daban el sobrenombre de *El Puntero* que se da en Valencia al que sobresale como hombre de carácter, que *pone los puntos* a todos los demás.
El primer traje con que toreó en las novilladas de Madrid como espada, se lo regaló Hermosilla, quien, a su vez se lo debía como regalo, al que hoy es capitán de artillería en la milicia de este país, Pedro Cazanave.
La noche anterior de la corrida, jugando al dominó con algunos amigos en el "Nine Pins", dióle al Torerin la ocurrencia de pintar en la mesa a un toro agarrando a un torero por el muslo derecho.
- Mira, *Punteret*, - le dijo el Torerín - éste eres tu.
- Efectivamente, - contestó Punteret - mañana me va a coger así.
Cuando se iba a vestir para ir a la plaza, estuvo dudando si ponerse el terno de lila y oro, o el morado.
Con el primero había tenido varias cogidas y encontronazos y le tenía por el traje *de la mala sombra*.
Al fin se decidió, diciendo: - ¿No he de poder yo más que el traje?
Camino de la Plaza encontraron un entierro y dijo a los que le acompañaban:

- Malo! Esto es señal de que estamos alguno para hacer lo mismo, ¡Culebrilla!, ¡Culebrilla! - dijo tratando de intimidar con esta frase de mal augurio para los toreros, a los que le acompañaban.
Al hacer el paseo antes de empezar la lidia se volvió a sus compañeros y les dijo:
- Chicos, a ver quien se acuerda esta tarde de Saleri; delante de los cuernos de los toros.
Saleri acababa de morir en México, según noticias que dieron los diarios y que hasta el momento se tienen por ciertas.
Además hay el detalle de haberse roto la silla en que pareó, al tiempo de agarrarla, detalle igual que ocurrió el año pasado, siendo también cogido y herido en una pierna.
En la plaza de la Unión desde su instalación han fallecido dos toreros: el picador *Recoba* y el espada *Punteret*.
A las tres se agravó, sufriendo un enfriamiento en las extremidades, acompañado de fuertes vómitos. Por orden de Herrero y Salas se aplicaron dos sinapismos en los brazos y uno en el vientre, administrándole para el interior, pequeñas dosis de café bien cargado.
Devolvió el café y quedó muy aplanado.
Creyendo favorable la calma, Antonio Rodero se fue a dormir un rato y algunos de los que le acompañaban le dejaron solo, bajo el cuidado del practicante señor Labora.
Éste al poco rato, vio síntomas de gravedad en el enfermo y llamó a Rodero.
Cuando éste entró a la alcoba, *Punteret* le agarró una mano y le dijo:
-¡Antonio! me muero.
- No digas tonterías, - le replicó Rodero - esa es aprensión tuya, y si te empeñas en suponer que te mueres, acabarás por lograrlo.
- No es aprensión - insistió Joaquín - este dolor - llevándose la mano al vientre - me mata y para que no digáis que me muero sin despedirme, lo hago de todos con anticipación.

En el semblante de Joaquín se reflejaba, en efecto, la muerte y todos los de la casa se pusieron en movimiento.

El practicante Laborda, aconsejó la necesidad de avisar un sacerdote y salió a hacerlo Eduardo Carmona que se encontraba allí en aquellos momentos.

Mientras tanto *Punteret*, agarrando con una mano la de su amigo Peña, con quien vivía y otra de Antonio Rodero, su predilecto amigo; teniendo apoyadas sobre sus rodillas las manos del Panadero, el que más trabajó con él de los que vienen en la cuadrilla, espiró, sin más estertor, ni alteración ninguna de voz ni semblante.

La escena que sucedió no es para describir.

E.P.[37]»

En la corrida que siguió a la del 26 de febrero, realizada el 11 de marzo de 1888, «en demostración de pesar por el fallecimiento del malogrado primer espada *Punteret* la cuadrilla se presentó en redondel vestida de luto, esto es, con corbata, faja y medias negras los de a pie y con corbata, faja y borlones negros los jinetes. ... *Ecijano* traía, además, una capa negra, bordada a oro»[38] En fecha imprecisa se organizó otra corrida que una vez más evidencia los vínculos entre *fiesta brava* y solidaridad. Un cartel en papel sin año anunció una lidia a beneficio del malogrado diestro. Los toros se llamaban: *Público* - *Montevideano* - *Caritativo* - *Protege* - *Huérfanos* - *Matador* - *Desgraciado* - *Herido* - *Redondel* - *26* - *Febrero* - *Último*.[39]

La muerte de *Punteret* causó honda repercusión en Uruguay y España. José María Cossío le dedicó un espacio tan amplio como el que utilizó para reseñar toda la historia de las corridas de toros en Uruguay. (Cossio, 1988: t.VI. 756-763 y t.IX,

---

[37] *La Ilustración del Plata*. Montevideo. (BNM ME: Marzo 11 de 1888).
[38] *La Tribuna Popular*. Montevideo, Marzo 12 de 1888. BNM ME DD.
[39] BNM ME DD.

262-269). No obstante, vida y muerte del diestro ameritan un texto específico que lo rescate del olvido. Tal parece posible por la abundancia de fuentes, conveniente por lo que tiene de singular su trayectoria y muerte en un ruedo de ultramar y necesario por las consecuencias que su fallecimiento acarreó al desarrollo de la tauromaquia en Uruguay.

en cu-
toda la
de la pol
...A COMISION.
...TARÁN

6 TOROS DE MUERTE 6

De una de las mas acreditadas ganaderías del país, donados

POR ANTONIO RODERO

NOMBRES DE LOS TOROS

1 Público
2 Montevideano
3 Caritativo
4 Protege
5 Huérfanos
6 Matador
7 Desgraciado
8 Herido
9 Redondel
10 26
11 Febrero
12 Ultimo

CUADRILLA

PRIMER ESPADA: **Juan Gimenez (a) el Ecijano (de Ecija)**
PRIMER SOBRESALIENTE DE ESPADA: **Bernardo Hierro (de Bilbao)**
SEGUNDO SOBRESALIENTE: **José Rodriguez (a) Pepete (de la Isla de San Fernando)**
PICADORES: **Juan Fuentes de Puerto Santa Maria; Manuel Cortada.**
BANDERILLEROS: **1.° José Gimenez (a) Panadero (de Sevilla), 2.° Bernardo Hierro [de Bilbao], 3.° José Rodriguez (a) Pepete 4.° Anastasio Mateo (a) Fichita (de la Isla de San Fernando), 5.° José Gonzalez (a) Torerin.**
PUNTILLERO: **Antonio Rodero (a) Mono Sabio en traje de paisano**

Puntos de venta de entradas y localidades—Librería Moderna, calle Sarandi, entre Cámaras y Cerro y Fonda Lucía, calle Joanicó, Union.
Escritorio de la Empresa, calle 1° e Mayo núm. 22.

PRECIOS

Palcos	$ 10.00	Media entrada de 1ª clase	$ 0.70
Lunetas	» 1.00	Entrada de 2.ª clase	» 1.00
Entrada de 1.ª clase	» 1.50	Media entrada de 2.ª clase	» 0.50

No habrá contraseñas. A las 3 y 1/2.

Las medias entradas son para niños hasta nueve años. Lo que se previene para evitar discusiones.

PREVENCIONES DE LA AUTORIDAD

1.ª Para evitar la afluencia de gente en momentos dados, las puertas de la plaza se abrirán á la 1 de la tarde y se cerrarán media hora despues de concluida la corrida, escepcion de los dias lluviosos en que se permitirá al público permanecer algun tiempo más si fuese preciso. 2.ª No se lidiará mayor número de toros que el anunciado, ni será sustituido por otro el que se inutilizase en lidia. 3.° No se consentirá arrojar al redondel ningun objeto que pueda perjudicar á los lidiadores, ni proferir palabras obscenas que ofendan la moral y decencia pública. 4.ª Nadie podrá estar entre barrera sinó los agentes de la autoridad y los empleados. 5.ª Se pondrá banderilas de fuego á todo toro que no *reciba en regla tres puyas*. 6.ª En caso de inutilizarse un picador, dos ó todos, durante la lidia, la Empresa no está obligada á sustituirlo por otro ú otros. 7.ª Los toros que á juicio de la Presidencia, no sean de lidia, serán sacados con cabestro 8ª La Presidencia estará á cargo de la persona que designe la Empresa. 9.ª Si despues de empezada la lidia tuviese ésta que suspenderse por causa de fuerza mayor, no podrá nadie exijir la devolucion de la entrada. 10 Los contraventores de estas disposiciones serán puestos á disposicion de la autoridad.

NOTA.—Por disposicion de la autoridad han sido modificados el artículo 31 y el inciso tercero del artículo 32 del Reglamento de toros, segun se espresa en las prevenciones 5.ª y 8.ª que anteceden.

Tip. «Nacional», Juncal 227.

Fig. n.º 31.- *Solidaridad con los deudos del diestro muerto en el ruedo.*

UNA PROHIBICIÓN

La muerte de *Punteret* modificó el rumbo de las corridas de toros en Uruguay. Un artículo escrito por quien sería un influyente personaje en Uruguay, titulado: “una ley por una cornada”, ilustra el efecto que el fatal desenlace causó en la opinión pública:

«El día 26 de febrero del año de gracia [1888] que corre, el toro *Cocinero*, de la ganadería de don Felipe Victoria, y tercero de la tarde, dio una cornada al primer espada de la cuadrilla Joaquín Sanz (a) *Punteret*, a consecuencia de la cual murió el diestro dos días después ... toda la terminología de la horripilación ha salido ayer a luz para fulminar las corridas de toros.

Cocinero, era un toro *quedao*, como se dice en jerga, y que salió del brete como si saliera de la escuela, sabiéndose ya de memoria lo que le iba a suceder, como acontece con la mayor parte de los criollos de la ganadería de Victoria: a los que les tientan el pelo dos o tres días antes de la corrida, para saber si hacen por los caballos, de modo que el toro ya rejoneado en el corral, queda escamado y no embiste sino después de medir bien el golpe.

Salió tan alegre *Cocinero*, y con tantos pies del chiquero, que al Serranito se le hizo bueno para saltarlo de garrocha. Dos veces lo citó en los medios y otras tantas se arrancó el toro con tanta voluntad, que parecía iba a estrellarse en las barreras, pero no bien el chulo armaba la percha para dar el salto, el animal se plantaba sobre los cuatro remos, y en seguida de medir el bulto, de nuevo se arrancaba, rascándole en la embestida las zancas al banderillero, que libró el pellejo merced a ser ligero como gamo y saltador como una langosta.

Hubo que renunciar a la suerte, y el toro entró a varas tan receloso e intencionado como ya se mostrara, no embistiendo sino cuando podía colarse sorteando la puya como un tirador de florete esquiva la punta de su adversario.

Pasó a banderillas *Cocinero* tan entero como había salido, y para aplomarlo, Ecijano y Hierro tomaron una capa cada uno por una de las puntas y empezaron a pasarlo citándolo, muy en corto. Dos veces hizo el toro por el trapo ciegamente, pero a la tercera, en vez de acudir al trapo engañoso, miró los bultos y eligiendo al Ecijano, le dio un acosón tal, que por poco lo estrena.

Aquel toreo de capa muy aplaudido por el público, fue aguijón para el amor propio de Punteret, quien deseoso de recoger algunas palmas de la cosecha, decidió poner banderillas sentado. Le arrebató a Pepete el par con que ya alegraba al toro, pidió una silla cuyo respaldo se descalabró al cojerla, y la colocó tan malamente, que se puso dentro de la jurisdicción de la fiera, es decir, dentro del radio en que el animal engendra la carrera, y no da por consiguiente tiempo a hacer el cambio.

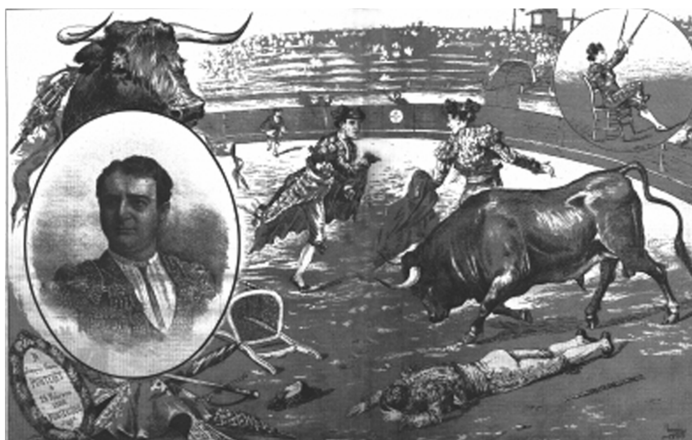


Fig. n.º 32.- *La cornada del 26 de febrero de 1888 que provocó la muerte de Punteret y modificó el rumbo de la fiesta brava en Uruguay*

Para todos los entendidos en la manera como se producen las suertes, era evidente que Punteret sería cogido en cuanto el toro hiciese por él. Podría del accidente resultar un hocicazo o un varetazo sin consecuencias, pero era indiscutible que el animal arrollara al hombre. Y más claro se presentó el caso previsto cuando el toro no remató la carrera engendrada de primera intención, sino que al ver que el blanco de su ataque se removía, se quedó, y ajustándolo entonces muy de cerca, dio una embes-

> tida antes que el diestro pudiese hacer uso de las piernas, que para mayor lucimiento de la suerte, y demostración de serenidad, había cruzado.
> ... Prueba que la lidia de toros no es un espectáculo bárbaro, es que a él concurren, principalmente, las clases educadas de la sociedad. Para cada espectador en los tendidos de sol, hay diez en los de sombra; y no se diga que sea razón de que los que están en posición desahogada pueden costearse la diversión y no los obreros, porque en estos países, no hay nadie tan pobre a quien le falte un peso para malgastarlo el domingo en lo que mejor le acomode. (Muñóz, 1888).

Como consecuencia del fallecimiento del diestro se promulgó la Ley Nº 2017 que prohibía las corridas de toros.[40] El luctuoso suceso marcó un punto de inflexión pero lo que continuó ocurriendo en torno a la *fiesta brava* está lleno de complejidad. De hecho las corridas continuaron celebrándose. Hubo autorizaciones, prohibiciones y nuevas autorizaciones. Entre final del siglo XIX y principios del XX actuaron cuadrillas locales y españolas que en ocasiones fueron de *niñas toreras*. Se construyó un gran coso para captar el público de la vecina Buenos Aires que tras un breve período de esplendor fue clausurado. Más tarde se

---

[40] Ley Nº. 2017 - Corridas de Toros - Prohibición de estos espectáculos.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º - Desde el 31 de Marzo de 1890 queda prohibido en todo el territorio de la república, el espectáculo público designado con el nombre de *Corridas de Toros.*

Artículo 2º - Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo a 22 de junio de 1888.

Fernando Torres- Presidente Francisco Aguilar y Leal- Secretario

Montevideo, Setiembre 12 de 1888.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dese al R.N.

legisló para permitir las *corridas integrales* pero la guerra civil española frustró la llegada de toros y toreros. Esos y otros muchos datos son relevantes pero exceden los límites cronológicos de este artículo que apenas se ha propuesto esbozar la historia del toreo en Uruguay hasta la muerte de *Punteret*.

Bibliografía

Acuña de Figueroa, F. (1965): *Antología*. Prólogo de Armando D. Pirotto. Colección de Clásicos Uruguayos, Nº. 82. Montevideo, Prólogo, p. LXXI.

______ (1890): *Obras completas de Francisco Acuña de Figueroa*. (Vázquez Cores, Dornaleche y Reyes, editores), 12 vol. Montevideo.

Archivo General de Indias - Sevilla, (en adelante A.G.I.), 20 de junio de 1678: Charcas, 260. Carta del gobernador Robles al Rey. Buenos Aires.

A.G.I., 26 de enero de 1765: Buenos Aires, 43. Agustín de la Rosa al marqués de San Juan. Montevideo,

Archivo General de la Nación Argentina, 27 de setiembre de 1798: (A.G.N.A.), IX-4-9-5. Representación del alcalde de la hermandad del partido de Colonia, Don Antonio Rajoz, al Virrey. Colonia.

Bonavita, L. (1941): *Aguafuertes de la Restauración*. Impresora Uruguaya S.A. Montevideo.

Cossio J. Mª (1988, 2ªed.): *Los Toros - Tratado Técnico e Histórico*. Madrid, Espasa Calpe S.A.

______ (1988, 5ªed.): *Los Toros - Tratado Técnico e Histórico*. Madrid, Espasa Calpe S.A.

______ (1989, 12ª ed.): *Los Toros - Tratado Técnico e Histórico*. Madrid. Espasa Calpe S.A.

De María, I. (2004): *Montevideo Antiguo - Tradiciones y recuerdos*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

González, S. (1968): "Diario del viaje que hacen a la Vaquería del Mar, el padre Juan María Pompeyo, y el hermano Silvestre González, entrambos de la Compañía de Jesús. Año 1705". En *Las Vaquerías del Mar*. Págs. 204 – 216. Introducción, notas y mapas del Ing. Esteban Campal. Editorial Arca. Montevideo.

López Izquierdo, F. (1992): *Los toros del Nuevo Mundo (1492 - 1992)*. Colección *La Tauromaquia*, No. 47, Madrid, Espasa Calpe.

Muñóz, D. (1888): "Una Ley por Una Cornada". Impreso sin lugar, fecha y editor, que reproduce el artículo publicado originalmente en *La Razón*, en marzo de 1888. Biblioteca Nacional. Montevideo

Rojo, E. (1870): *El Torero. Manual del Aficionado, con las voces y frases técnicas más indispensables para la inteligencia de la tauromaquia. Recopiladas de las mejores obras del arte, corregidas y aumentadas por*.... Montevideo, Imprenta del Telégrafo.

Schinca, M. (1979): *Boulevard Sarandí*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

